

**PULSO CDMX****AURELIEN GUILBERT**

## “No somos números, somos vidas”

En 2024, en México se registraron al menos 170 crímenes de odio contra personas LGBTI+, entre ellas 32 en la Ciudad de México (el 18.8%), una cifra en aumento que preocupa, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBT+ en México.

El pasado 25 de febrero, el Observatorio y la Fundación Arcoíris presentaron cinco informes estatales junto con organizaciones locales de Ciudad de México, San Luis Potosí, Coahuila, Jalisco y Michoacán.

Creado en 2019, el Observatorio está conformado por 64 organizaciones de la sociedad civil presentes y activas en todas las entidades del país. Este proyecto, posible gracias al apoyo del Fondo Canadá para Iniciativas Locales, es un esfuerzo determinante frente al contexto global de odio y de crecimiento de los discursos anti derechos. Es de esos ejercicios necesarios que hay que apoyar, amplificar y fortalecer. Además de contribuir a la profesionalización de las organizaciones locales, su trabajo en colectivo y puntual en sus recomendaciones hacen del Observatorio un área de oportunidad para que las instituciones competentes del Gobierno de México colaboren más en esta búsqueda común de paz, especialmente con datos nuevos como en materia de desaparición forzada o suicidio.



El Estado mexicano aún no ha atendido las recomendaciones emitidas en el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, especialmente con respecto a la inclusión de las personas de la diversidad sexual y de género. Tampoco se cuenta con un registro oficial de violencias de odio por parte del Estado por lo que este trabajo de visibilización de la sociedad civil es primordial. “La falta de reconocimiento y de una investigación diferenciada contribuye a la impunidad y al silencio en torno a la violencia que enfrentan las poblaciones LGBTI+” señalan.

Como parte del diagnóstico aterrador, la impunidad y la falta de acceso a la justicia revictimizan y violentan. En la Ciudad de México solamente en el 21% de los casos ha habido detenciones. El 55% de las víctimas se identifican como mujeres trans, como hombres cis en el 23% y mujeres cis en el 6%. Aunque sus autoridades señalen no conocer denuncias ni situación de violencia de este tipo, la Alcaldía Cuauhtémoc es la más violenta en la Ciudad para las poblaciones de la diversidad sexual y de género sin que exista aún alguna estrategia en el marco de sus competencias para entender, prevenir y atender.

Las personas legisladoras de la diversidad sexual y de género como la senadora Celeste Ascencio, el diputado Jaime López Vela de Morena y la diputada Laura Hernández de Movimiento Ciudadano tienen la responsabilidad y la oportunidad de visibilizar, apoyar este tipo de iniciativas, pero sobre todo de buscar mover la maquinaria legislativa federal aún en deuda con el tema.

Desde el 9 de julio de 2024, 107 organizaciones y activistas de la diversidad sexual y de género exigieron a la presidenta del Conapred que la institución emitiera acciones, pronunciamientos y exhortos necesarios para reconocer y atender las violencias por odio contra las poblaciones de la diversidad sexual y de género. A la fecha, Conapred ha brillado por su ausencia, sus omisiones e incluso su violencia laboral interna contra personas trabajadoras.